

**REDACCION**  
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo.  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción:**  
 Catálogo, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... Ptas. 4.50  
 Abonamiento anual... Ptas. 13.00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales. Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo  
 sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse  
 indistintamente en el idioma catalán  
 o en el castellano.  
 Sin concisión no hay período  
 que sea posible.  
 Devuelven los originales  
 aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al  
 Director.  
 La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.** Nuestra Señora del Rosario.  
**SANTOS DE MANANA.** Stos. Marcelo, Marcelino mrs. Marcos p. y Sta. Justina yg.

**Apostolado de la Oración**  
 Intención general para octubre  
*Aprobada y bendecida por Su Santidad*  
 El culto de los Santos Angeles

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado corazón.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Practicar y propagar la devoción a los Santos Angeles.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace visita a la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

**Cantos para hoy**  
 CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres termina la función de las Cuarenta Horas, estando expuesto el Sumo Sacramento desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro; a las siete y media en la capilla de la Virgen; a las ocho y media en el altar mayor; a las nueve y media, misa conventual a canto gregoriano.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las siete y media Comunión general para los asociados a la Pia Unión.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, ejercicios propios del mes, explicación de Catecismo, bendición y reserva.

**Parroquia de San Francisco**  
 Fiesta de Ntra. Señora del Rosario.

A las ocho misa de Comunión con plática.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado y sermón a cargo de un Padre del Sagrado Corazón de María y procesión.

Nota: Desde las dos de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, todos los fieles cristianos ganan indulgencia plenaria cada vez que visitaren el altar del Rosario de esta iglesia, recibiendo los Santos Sacramentos y rogando por las intenciones del Papa.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las ocho misa y explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, mes de octubre, Rosario, acto de desagravios, Trisagio cantado y reserva con bendición.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 A las siete y media Comunión general para los congregantes del S. C. y S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, Trisagio cantado, sermón y reserva.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María con plática preparatoria y visita a la Virgen.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las ocho misa de Comunión con plática preparatoria por el Dr. D. Joaquín Virgili.

Por la tarde, a las cuatro, Trisagio cantado, sermón por el Dr. D. Enrique Gispert, mojes y besamanos de la Virgen.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**  
 Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral. Durante la misa de siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y la de doce en el altar del Rosario.  
 Sta. Trinidad. Se rezará a las cinco y media de la mañana durante la misa y a las

cinco y media de la tarde, con Exposición y ejercicios propios del mes.

San Francisco. Durante las misas de las seis y de las ocho.

San Juan Bautista. A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio rezado, acto de desagravios, mes de octubre y reserva a las siete con bendición.

Los días de fiesta empezará la función a las cinco, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón. Por la mañana, en la misa de las siete y por la tarde a las seis y cuarto con Exposición menor.

Carmen. A las siete de la mañana misa rezada durante la cual se dirá el Rosario.

Presentación. A las seis y media durante la misa. Los días festivos a las siete y media.

Hospital. A las seis y cuarto durante la misa.

Jesús-Maria. A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición.

San Miguel. A las siete de la mañana durante la misa.

Benevolencia. A las seis de la mañana durante la misa.

Beatas de Santo Domingo. A las seis y cuarto durante la misa.

San Pedro. A las siete de la mañana durante la misa. Los festivos a las cuatro de la tarde.

Enseñanza. A las seis y cuarto durante la misa.

Santa Clara. A las seis y media durante la misa. Los festivos a las seis de la mañana.

Hermanas del Carmen. (Vetlla). A las siete de la mañana durante la misa.

## ARTA ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X

### Arzobispos, Obispos y a los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica

#### SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(CONTINUACION)

Pero insistiendo todavía en la teoría de la evolución, ha de observarse además que aun cuando las necesidades sirven de estímulo para la evolución, sin embargo, ésta no está sólo regulada por semejantes estímulos, y que fácilmente, variándose los términos de la tradición, y separada también del primitivo principio vital, más que progresar, caminará a su ruina.

De aquí que estudiando más a fondo el pensamiento de los modernistas, debe decirse que la evolución es como el resultado de dos fuerzas que se combaten, de las cuales una es progresiva y la otra conservadora. La fuerza conservadora está en la Iglesia y consiste en la tradición. El ejercicio de ella es propio de la autoridad religiosa, ya por derecho puesto que está en la naturaleza de cualquiera autoridad el mantenerse lo más posible firme en la tradición, ya por el hecho, porque elevada sobre las contingencias de la vida, poco ó nada siente los estímulos que empujan al progreso. Por el contrario, la fuerza que responde a las necesidades obliga a progresar, existe y trabaja en las conciencias individuales, sobre todo en aquellas que están, como dicen, más en contacto con la vida.

Observad aquí de paso, Venerables Hermanos, lo pernicioso de la doctrina ruinosisima que introduce el laicismo en la Iglesia como factor del progreso. De una especie de compromiso entre las dos fuerzas de conservación y de progresión, esto es, entre la autoridad y las conciencias individuales, hacen las transformaciones y los progresos. Las conciencias individuales, ó alguna de ellas, hacen presión sobre la conciencia colectiva, y ésta a su vez sobre la autoridad, y la obligan a capitular y a pactar. Admitido esto, se comprende bien los asperos que hacen los modernistas cuando son censurados ó castigados. Lo que se les señala como culpa, ellos lo tienen por sacrosanto deber. Ninguno mejor que ellos conoce las necesidades de las conciencias, porque se encuentran con ellas en más estrecho contacto que la potestad eclesiástica. Casi encarnan en sí todas estas necesidades, y de aquí el deber para ellos de hablar claramente y de escribir. Les censura la autoridad, la conciencia del deber los sostiene y saben por íntima experiencia que no merecen represión, sino encomio.

Demasiado saben ellos que los progresos no se hacen sin combatir, ni los combates sin víctimas; pues bien, serán ellos las víctimas como los Profetas y Cristo. No porque sean tratados mal odian a la autoridad; conceden que ella cumple su deber. Sólo se lamentan de no ser escuchados, porque de tal manera se retarda el progreso de las almas, pero vendrá sin duda el tiempo de romper los prejuicios, ya que las leyes de la evolución se pueden refrenar, pero no pueden en realidad formarse. Y así continúan su camino, continúan aunque reprimidos y condenados, ocultando una increíble audacia con el velo de una aparente humanidad. Inclinan fingidamente la cabeza, pero la mano y la inteligencia prosiguen con más ardimiento su trabajo. Y así ellos operan a sabiendas é intencionalmente, porque es su regla que la autoridad debe ser empujada, pero no destruida; porque necesitan no salir del seno de la Iglesia para poder cambiar poco a poco la conciencia colectiva, y cuando hablan así no se cuidan de confesar que la conciencia colectiva disiente de la suya, y que, por lo tanto, no pueden con ningún derecho presentarse como intérpretes de la misma.

Por lo tanto, por los dichos y los hechos de los modernistas, nada, Oh Venerables Hermanos, debe ser estable, nada inmutable en la Iglesia. En cuya sentencia no les han faltado precursores; aquellos de quienes Nuestro predecesor Pio IX escribía: *Estos enemigos de la divina revelación que exaltan con grandísimas alabanzas el humano progreso, quisieran con temerario y sacrilego ardimiento introducirlo en la Religión católica, como si esta Religión fuese obra, no de Dios, sino de los hombres ó de una invención filosófica, cualquiera que con medios humanos pueda ser perfeccionada.*

Acerca de la revelación especialmente y acerca del dogma la doctrina de los modernistas no tenía nada de novedad; es aquella misma que en el Syllabus de Pio IX encontramos así expresamente condenada: *La divina revelación es imperfecta y por eso está sujeta a continuo é indefinido progreso que responda al de la humana razón; más solemnemente la encontramos reprobada después en el Concilio Vaticano en estos términos: La doctrina de la fe que Dios reveló no se propone a las humanas inteligencias para perfeccionarla como un invento filosófico, sino como un depósito entregado a la Esposa de Cristo para custodiarlo fielmente y para declararlo infaliblemente. Por lo tanto, los sagrados dogmas deben siempre entenderse en el sentido que una vez declaró la Santa Madre Iglesia, sin alejarse jamás de aquel sentido, so pretexto y en nombre de más alta inteligencia. Con lo cual, sin duda, la explicación de nuestros concilios, aun acerca de la fe, tan lejos está de ser impedida que hasta es ayudada y promovida. Por esto el mismo Concilio prosigue diciendo: Crezca mucho y con empuje progrésse la inteligencia, la ciencia, la sabiduría, así de los particulares como de todos, así de un solo hombre como de toda la Iglesia, con la marcha de la edad y de los siglos; pero sólo en su género, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido y en la misma sentencia.*

## EL CIERRE DE LAS TABERNAS EN MADRID

Los telegramas publicados ayer en este periódico hablaban de disturbios ocurridos en la Corte al exigirse el cumplimiento de las últimas Reales órdenes, disponiendo el cierre de las tabernas a las doce de la noche y de los restaurants y cafés a la una y media lo más tarde.

Efectivamente, a pesar de haber merecido estas disposiciones ministeriales la aprobación unánime del país, salvo como es natural, la de

golfos y demás gente de malas costumbres, las calles de la coronada villa ofrecieron en la madrugada de anteaer un espectáculo repugnante é indigno de un pueblo culto, espectáculo que gráficamente ha calificado el Sr. Lacierva de africano.

Grupos de gentes desconocedoras de todo hábito de trabajo, hombres que hacen de la noche día, y que dejan en la taberna ó en el restaurant el dinero destinado a la alimentación de los hijos, que tal vez gemían tristes en el hogar falto de pan y de luz, recorrieron a altas horas por calles y plazas aullando como fieras acorraladas, apedrearón cuanto hallaban al paso, haciendo mofa en una palabra de la ley y de la autoridad, dando prueba como decimos antes, de un estado tal de incultura que forzosamente las personas decentes habrán de sentirse avergonzadas.

Pero con ser este muy grave lo es mucho más el apoyo que a los alborotadores han brindado esos funestísimos prohombres llamados Moret y Romanones, los cuales han prometido convertirse en decididos campeones de toda la gollería, sin duda por comprender que es el único elemento del cual pueden esperar eficaz apoyo en día de elecciones.

Los Sres. Moret y Romanones que han perdido como políticos la confianza de las personas sensatas, hicieron causa común con taberneros y trasnochadores, a los que se han ofrecido para hacer que fracasen estas disposiciones de buen Gobierno cuya implantación habían solicitado en primer término las sociedades obreras de Madrid. Una vez más ha visto el verdadero pueblo lo que son y lo que puede esperarse de los fetes del nombrado partido liberal, que no es más que una pandilla de vividores que desean acabar de merendarse a la pobre España.

Pero afortunadamente ni los señores Moret, Romanones ni demás compadres liberales representan absolutamente nada en la masa del país; obreros y hombres de posición, altos y bajos, repelen a esos fracasados que sólo males sin cuento han reportado al pueblo.

El Gobierno hará bien pues obrando con energía y tenga la seguridad de que si progresa por el camino empujado de cortar abusos y regenerar las costumbres, le acompañarán en su meritoria labor los aplausos de todas las personas cultas y honradas.

## Intereses locales

### La Junta de Obras del Puerto

Nuestro deber de periodistas imparciales, que aplaudimos ó censuramos completamente desligados de toda afición de partido ó bandera, procurando sujetarnos siempre a la mejor conveniencia de los intereses generales, aun a trauque de herir amistades y de halagar a hombres incompatibles con nuestras ideas, ha reclamado que fijásemos nuestra atención en las cosas que de algún tiempo a esta parte ocurren en la Junta de Obras del Puerto de esta capital, entidad que por su carácter oficial no puede pretender que sus actos escapen a la crítica leal y desapasionada.

Lo que hemos notado confesamos ingenuamente que más inclina el ánimo a la protesta que a la adhesión, lo cual tal vez sea debido al secreto en que la referida Junta envuelve sus acuerdos y disposiciones. Diera la posible publicidad a estos acuerdos como hacen las demás juntas, facilitando a la crítica los medios a que tiene derecho, y con seguridad que ciertos rumores que hoy son del dominio público ni siquiera habrían llegado a condensarse.

Aun prescindiendo de lo que pro-

palan no pocas lenguas, y que para concederle los honores del crédito necesitaríamos oír de labios autorizados, incapaces de alterar la verdad por nada del mundo, salta a la vista que la Junta en cuestión ha empleado con respecto a los dos contratistas a cuyo cargo han corrido sucesivamente las obras de prolongación del muelle, procedimientos diametralmente opuestos; en una palabra, que mientras con el desgraciado Mr. Boyer, que perdió aquí su fortuna y lo que es más triste, la vida de un ser querido, todo fueron obstáculos y dificultades, para la actual Contrata por el contrario, solo hay facilidades y caminos llanos. Y esto que no puede desmentir la Junta, porque todo Tarragona fué testigo del calvario a que se sujetó al primer contratista y fueron varias las personas que escucharon sus lamentos, tendrían que explicarlo satisfactoriamente los señores que dominan en la misma para evitar que el pueblo interprete torcidamente lo que a todo el mundo parece, por carecer de datos, contradicción inaplicable.

No dudamos de la buena fe de las personas mientras los hechos no nos demuestran lo contrario; tampoco sentimos placer en zaherir a nadie si a ello no nos obligan elevadas consideraciones de conveniencia pública, y por esto repetimos que a la Junta de Obras del Puerto conviene más que a nadie conciliar lo pasado con lo actual a la vista de la opinión, para que ésta no sufra extravíos, evitando que lo que hoy es simple murmuración, indudablemente desprovista de fundamento, adquiera más grandes proporciones y caiga sobre la repetida Junta el desprestigio que anula los organismos más respetables y mejor organizados.

## LAS PROXIMAS FIESTAS JUBILARES

(Atiende lección, exhortación y doctrina)

VII

(CONCLUSION)

Como apéndice al programa general propuesto por el Comité Central de Roma, ó como punto nacional que pudiéramos desarrollar los católicos españoles, han propuesto los católicos sevillanos interesar a todas las Asociaciones piadosas de España en emprender una valiente campaña contra la mala prensa anotando los resultados obtenidos en un album al efecto destinado, para ofrecer después este homenaje al Santo Padre.

De todos los puntos hasta aquí expuestos, todos son excelentes; más este último nos parece el mejor sino en sí mismo considerado, al menos en sus resultados prácticos, y por consiguiente el más digno de ser secundado.

A los católicos sevillanos no se les puede disputar celo, actividad y constancia de llevar a la práctica las conclusiones votadas en la Asamblea de la Buena Prensa, pudiendo proclamar con santo orgullo que han visto coronados sus esfuerzos con resultados consoladores; y si los católicos de las otras diócesis de España hubiéramos imitado la valiente conducta de los fervorosos hijos de Sevilla, creemos que hubiéramos producido estragos bastante considerables en el ejército de los periódicos impíos.

Los católicos sevillanos merecen nuestros aplausos, pero sobre esto, merecen nuestra ayuda y nuestra cooperación. El punto que han propuesto debe ser secundado, y debemos estar dispuestos a arrostrar todos los inconvenientes y molestias que se oponen a su realización.

Vayamos al grano, y busquemos resultados sólidos; y arranquemos de cuajo las malezas que impiden el creciente desarrollo de la vida de la Iglesia; y cuando esto no podamos, impidamos que aquellos crezcan ufanos, echando más profundas raíces.

Los publicistas católicos no cesan de llamar la atención sobre un punto tan interesante, cual es la difusión y apoyo que debemos procurar a la buena prensa y el gravísimo pecado que implica la cooperación al fomento de la mala, probando con sólidos argumentos que entre las causas principales porque ha sido entronizada la impiedad, se cuenta en primera línea la propaganda llevada a cabo mediante la prensa.

No ha habido Prelado que en valientes pastorales no haya expuesto la doctrina católica sobre este punto y prohibido rigurosamente a sus diócesanos la lectura de la mala prensa y el apoyo ya indirecto ya directo que a ella se presta, así como también demostrado el deber estricto que nos incumbe de favorecer a la buena.

En ningún Congreso católico se ha dejado de discutir punto tan importante, y los más competentes tribunales en magistrales discursos, después de ilustrar la materia, han fulminado merecidos anatemas contra la insensatez de muchos, muchísimos católicos, complícidos en proporcionar dinero, suscripciones y medios de propaganda a los periódicos impíos.

Nadie puede llamarse a engaño sobre esta materia, ni acusar ignorancia sobre un punto respecto al cual pocos ha habido que hayan sido objeto de más generales y contundentes condenaciones.

Los Romanos Pontífices han ido a la vanguardia de este movimiento y Pío IX, León XIII y el Papa actual Pío X no han cesado en sus allocuciones y encíclicas de proponer a los católicos las doctrinas de la Iglesia sobre la prensa.

Las reiteradas amonestaciones sobre esta materia demuestran la indiferencia y el desprecio con que es recibida por parte de los católicos; y si es triste que los prelados de la Iglesia se vean en la necesidad de recordar continuamente nuestras obligaciones en tan importante asunto, más triste es consignar el desprecio con que son recibidos estos apremiantes requerimientos.

Apenas se concibe que católicos fervorosos juzguen de impertinente esta doctrina, y se atrevan a defender que las razones que alegan los doctores de la Iglesia son ó harto exageradas ó poco contundentes.

Apenas puede comprenderse que nosotros mismos nos trenzemos el látigo con que nos fustigan después nuestros encarnizados enemigos, y soltemos la perra para comprar un periódico que pública ó solapadamente hace alarde de escarnecer a Jesucristo y a su Iglesia.

No se comprende como muchos católicos pueden formarse conciencia segura con las razones que aducen para cohonestar su conducta con la fe que profesan, y menos puede entenderse que alguno de ellos hablen de obras de propaganda y se quejen de la crisis religiosa de los tiempos modernos.

Está condenada la máxima de Mequiavelo, de que el fin justifica los medios, y cuantas razones presenten los suscriptores a periódicos rematada ó medianamente malos, es á saber, el compromiso, la antigüedad, la amistad etc., no les excusan de pecado, ni justifican su conducta bajo todos conceptos reprobables.

Magnífico monumento, digno de perpetua memoria, é insigne documento merecedor de ser archivado como legado invaluable, sería un voluminoso álbum tal cual lo proyectan los católicos sevillanos.

La importancia de este punto está en razón directa de las dificultades que presenta el llevarlo a la práctica; mas el feliz resultado de recientes ensayos en terrenos que parecían invencibles, convida a deponer vana temores, y demuestra que no es tan escabrosa la senda, ni tan llevada la cima.

Harto cuesta convencer a entendimientos cegados con tantos prejuicios, y atraer voluntades subyugadas por el deleite y por el interés de lecturas favoritas; y en vista de tan serios obstáculos, el ánimo más esforzado titubea y desespérase; mas la inminencia del peligro estimula y apremia.

Quien se haya dedicado ó al menos ensayado este género de propaganda, habrá comprendido que es muy diverso el modo de ver del periodista y el del apóstol y que no es lo mismo clamar y fustigar desde las columnas de un periódico que descender a la triste y prosaica realidad de los hechos; pero se habrá también persuadido que no siempre son infructuosos los trabajos y que un pequeño paso adelantado por este camino produce incalculables y felicísimos resultados prácticos.

Quiera Dios que el plan propuesto por los católicos sevillanos, oportunamente impulsado por todos los católicos de acción, produzca abundante cosecha; y que todos los trabajos encaminados a promover las fiestas del Jubileo Sacerdotal del Papa Pío X sean fructuosos y fecundos para el mayor esplendor de la Iglesia y el triunfo de las almas.

A. X.

### INFORMACION

#### Santa Visita

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo ha determinado reanudar la cuarta que tiene ya empezada, practicando, Dios mediante, la de las parroquias de Cambrios, Montroig, Arboser, Vilanova, Montbrío, Vinyols y Riudoms.

Los señores Curas recibirán oportunamente aviso del día y hora de la salida del Prelado.

### Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona PARA LA ACCIÓN Y DEFENSA SOCIAL Comisión Central Directiva

Se recuerda a los señores que componen esta Comisión Central, que hoy a las 16 se celebrará la sesión acordada. Tarragona, 6 octubre de 1907.—El Secretario, Antonio Elias Buxadé.

#### Bando

Don José Martínez Vidal, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que señalado el día 7 de los corrientes para verificar en este término municipal la inscripción de todos los varones mayores de 22 años en los boletines individuales que se distribuirán a domicilio, a fin de proceder a la formación del nuevo Censo electoral, se hace público por medio del presente bando el objeto de dicha inscripción y la obligación que tienen todos los varones mayores de 22 años de edad, presentes, ausentes ó transeúntes, de llenar el boletín correspondiente, debiendo consignar los datos que en él se piden, sin omisión alguna, firmándolo el interesado, y en caso de no poder ó no saber escribir, proporcionar al agente reparador del boletín los datos necesarios para que lo llene y firme por su autorización.

Como quiera que se trata de un servicio de notoria importancia, pro-aratorio de la formación del Censo electoral, encarezco al vecindario su más exacto cumplimiento, puesto que ha de servir de base y garantía para el derecho del sufragio, en cuyo legal ejercicio deben estar interesados todos los ciudadanos, de quienes confío facilitarán los medios necesarios a los agentes reparadores para la ejecución de su cometido.

Tarragona, 5 de Septiembre de 1907, José Martínez.

#### En la Audiencia

Juicios señalados para la próxima semana:

Días 7 y 8.—Causa precedente del Juzgado de Valls, delito malversación, contra J. R. ponente Sr. Lardies, abogado Sr. Cañellas, procurador Sr. Castellarnau, acusación Sr. Abogado del Estado.

El Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza, el próximo mes de mayo, ha remitido los nombramientos de Presidente, Vicepresidente y Secretarios del Comité en esta provincia de la citada Exposición, expedidos a favor de los señores D. Mateo F. Boada, D. Modesto Fenech, D. Manuel de Orovió, D. Matías Mallol y D. Leandro Ripoll, respectivamente.

Afortunadamente no reviste carácter alguno de gravedad, ni inspira ninguna clase de cuidado la enfermedad que hace cuatro días retiene en cama a nuestro Director, al revés de lo que ayer daba a entender, sin duda mal informado, un apreciable colega local, cuyo interés por el Rdo. Llaverría, en nombre de éste y de la Redacción, sinceramente agradezco.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Amposta, D.<sup>a</sup> Teresa Beltrí.

En el *Diario de Reus* leemos los siguientes sueltos, recomiendo la lectura del primero al señor alcalde accidental:

«Varios comerciantes é industriales de esta ciudad que se ven precisados a ir á menudo en carruaje a la vecina capital, se nos han acercado pidiéndonos llamemos la atención de quien corresponda, respecto al pésimo estado del paso del sitio conocido por el *vivero* a la entrada de Tarragona, por donde les obliga á pasar la arrendataria de Consumos á pesar de existir otros caminos en mejores condiciones.

Creemos sería de justicia que se ordenara arreglar aquel afirmado ó que se procurara que la arrendataria de consumos fuera más tolerante.»

—A las seis y media de la mañana de ayer, ocurrió en la línea de la estación del Norte de esta ciudad, una sensible desgracia.

Al peón Joaquín Rofes de 64 años de edad, habitante en la calle de San Elías núm. 11, le pasaron nada menos que diez vagones por encima de una pierna, teniendo que ser conducido al Hospital civil, en donde le fué amputada ayer mismo.

Se ha concedido la pensión anual de 375 pesetas á D.<sup>a</sup> María de la Soledad Josefa Suelves y Ustáriz, de Tortosa.

Ayer salió para Roma el señor marqués de Marianao.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Anteayer mañana al llegar a la playa unas barcas de pesca con mar alborotada, tuvo una de ellas la mala suerte de ser volcada por las olas viéndose en grave riesgo la vida de un joven marino que quedó debajo de la barca, siendo prontamente salvado por el esfuerzo y abnegación tan proverbial en los pescadores de nuestra playa.»

El señor presidente de la Diputación ha dispuesto que el arquitecto provincial y el Sr. Vilallonga como médico de la Casa de Beneficencia giren una visita de inspección al Asilo para proponer las medidas que deben tomarse.

El Sr. Guasch convocará también a los médicos señor inspector provincial, director de Sanidad, presidente del Colegio médico y Sr. Viejobueno, para oír su autorización parecer respecto a la lactancia de los niños asilados.

Se nos ruega comuniquemos a los lectores que el Consejo Directivo del «Ateneo de Tarragona» ha acordado celebrar una función en el Teatro Principal á beneficio de los damnificados de Málaga.

Se gratificará a la persona que haya encontrado y devuelva en la Rambla de San Juan 68, 2.<sup>o</sup> 2.<sup>a</sup>, un pañuelo de encaje marcado con una D. que se extravió en la acera der. cha de dicha Rambla la noche del jueves.

Nuestro estimado compañero *El Correo Catalán* publica anteaer el siguiente escrito:

«En *El Correo Catalán* he leído unos telegramas referentes á Agustina de Aragón, y como es asunto que me atañe, me permito rectificar un telegrama de Madrid, publicado por el diario *El Liberal* de ésta, en su edición de la noche del 2 del que cursa.

Dice el telegrama que Agustina de Aragón nació en Tortosa y que siendo aún muy pequeña, la trajeron á Barcelona, y como esta noticia no es exacta, puesto que aquella benemérita mujer nació y fué bautizada en Barcelona al igual que sus tres hermanos, con el nombre de Agustina Zaragoza, es por ello por lo que me permito rectificar dicha noticia.

Mi señora madre política doña Francisca Zaragoza, hija de Mariano, hermano de Agustina, vive en la actualidad en mi compañía con sus dos hijas Adela, mi esposa, y Trinidad, la cual me ha dado detalles que no ofrecen ninguna duda y que quizá los señores Benlliure y Querol ignorean, y que espero poder proporcionar á usted.

Aproveche esta ocasión para ofrecerme de usted atento s. s. q. b. s. m.—Juan Freginé.»

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* contiene el siguiente sumario:

Anuncio de la Santa Pastoral Visita. Circular de S. E. I. sobre la última Encíclica de S. Pío X *Pascendi dominici gregis*.—Otra reproduciendo disposiciones anteriores para que el Clero del Arzobispado cumpla con la obligación de practicar los santos ejercicios.—Instrucción de la S. R. y U. Inquisición.—Tercera Asamblea regional de las Corporaciones católico-obreras.—Posesiones.

Según comunican de Nueva-York en la mina Victoria ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados 150 mineros, de los cuales solo han podido salvarse diez.

Informes de San Francisco de California dan cuenta de que se han registrado 51 casos de peste bubónica, siendo 30 de ellos mortales.

Están en observación 34 personas atacadas de enfermedad sospechosa.

Satisfechos pueden estar los dueños y tripulantes de las parejas del *box*, del resultado de los primeros días de la temporada de pesca, pues tanto aquí como en las vecinas playas, ha sido bastante abundante, y vendida á buen precio.

Que continúe la suerte favoreciéndoles.

Escribe el *Diario de Tortosa*: «Nuestro distinguido amigo, sub-jefe de Via y Ob. del ferrocarril del Norte D. Higinio Torres, tuvo la desgracia anteayer de caer desde una vagoneta, con tan mala suerte, que se fracturó un brazo.

Sentimos tan desgraciado accidente y deseamos al amigo Torres una pronta y completa curación.»

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los reportes de consumos de los años 1906 y 1907 del pueblo de Alió.

Probablemente será convocada la Diputación provincial para el día 10 de los corrientes, á las once de la mañana, con el fin de continuar las sesiones del actual periodo semestral.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en el Teatro Condal de Barcelona la controversia entre el erudito catalanista redactor del semanario *Metralia*, Sr. Danyans, y el *terrouxista* Sr. Villalobos, que pertenece al grupo conocido por *La Kábila*.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Hoy termina la función de las Cuarenta Horas, en la iglesia de las Hermitas de los Pobres, y reservado el Santísimo Sacramento, saldrá del templo la procesión que recorrerá las afueras del benéfico Asilo siendo llevada la imagen de la Virgen y cantándose por la comunidad algunos motetes.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

Hablando *La Epoca* de la protesta que en la noche del viernes efectuaron en Madrid los transeúntes, contra la orden de clausura de los cafés y tabernas, dice con razón que fué la mejor manifestación de la bondad del juez.

Aquellas rondas infantiles de hombres barbudos,—agrega,—con sus rezos burlescos; aquella *mogiganga* taurina interrumpiendo la circulación y haciendo bafa y chanceta de los transeúntes, y el haber silvado y apedreado los establecimientos que cumplían órdenes de la autoridad, revelan cual es la opinión protestante.

Creemos—añade—que las autoridades procedieron anoche bien, no castigando las demasías de unos cuantos.

Quedó demostrado anteayer que eran los menos y que comenzaron por faltar á la propiedad apedreado los círculos.

Lo acordado por el Gobierno—afirma—será saludable á la cultura nacional.

**El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud**, cura con éxito seguro la anemia, ciorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.

Se dice que la nueva ley de reclutamiento que presentará á las Cortes el ministro de la Guerra dispondrá que los reclutas estén sujetos al servicio durante 18 años hasta obtener la licencia absoluta, en lugar de los 12 años que prescribe la ley actual.

El juzgado especial que en Barcelona entiende en la causa de los expresivos, ha concedido 15 días á los representantes de la acción popular para que puedan tomar una copia de la causa.

Desde hace unos días trabajan en el despacho del Juzgado varios escribenes que estan sacando copias de los autos por orden de los abogados Sres. Trias y Escuder.

El Ayuntamiento de Barcelona ha votado un crédito de 10.000 pesetas para auxiliar á los damnificados de Málaga.

Han salido de París con dirección á Nueva York los pilotos del Aero Club de Francia, MM. Leblanc, Nix, Garnier, que han de tomar parte en el concurso anual aerostático internacional que ha de tener lugar el 20 del actual en San Luis del Missouri.

**Clinica de Masaje** y curación de la Tisis. (Véase anuncio cuarto plan.)

### Los niños de pecho de la Beneficencia y la Diputación Provincial

Hace un año que impulsado por mi cariño á la infancia y horrorizado al ver la mortalidad infantil en esta ciudad, procuré estudiar el asunto y en tres artículos, me ocupé de ella en la prensa local y de los medios de combatirla.

Al leer el *Diario de Tarragona* de ayer vi que uno de los acuerdos por la Corporación provincial es autorizar al inspector provincial de Sanidad para que gire una visita á la Casa de Beneficencia en vista del oficio que dirigió á la Diputación sobre la enorme mortalidad de los asilados menores de un año.

Me parece muy en su lugar la visita, y por sí puede ser útil al señor inspector, me permito rogarle, lea mi artículo sobre este asunto inserto en el *Diario de Tarragona* y *La Cruz* del día 12 de octubre del año anterior.

En dicho artículo expuse la estadística de mortalidad de la Casa de Beneficencia del quinquenio de 1901 á 1906 y por ella se vió que la *Atrepsia* figuraba en primer lugar como causa de mortalidad y la *Atrepsia* es originada por falta de alimentación ó mala calidad de la misma.

Como al señalar defectos es lógico señalar al propio tiempo los medios de remediarlo, expuse razonadamente la necesidad de crear en Tarragona una «Gota de leche», y llamaba la atención de la Diputación provincial en los siguientes párrafos que transcribo:

«De todos modos me creo en el deber de llamar la atención de la Diputación provincial para que teniendo presente la excesiva mortalidad de niños de pecho, estudie el medio de evitarlo, ya que el presupuesto para ese objeto no había de ser excesivo y en cambio los beneficios serían inmensos. Hay que tener presente que la cifra de 61.04 por 100 de mortalidad que se deduce del cuadro expuesto, no es exacto si no mucho mayor,

pues en el número de ingresados en el establecimiento están incluidos los de todas edades y claro es que los que ingresan ya criados no mueren como los recién nacidos ó de pocos meses; de manera que la cifra de mortalidad de niños de 0 á 1 año, casi se aproxima al 100 por 100. ¡Esto es horrible!

Yo creo que unida la Diputación á la iniciativa particular, podría darse por resuelto el problema de la mortalidad de niños de pecho en la Casa de Beneficencia, y se salvarían la inmensa mayoría de criaturas que hoy fatalmente mueren.»

¿Qué ha hecho la Diputación provincial en el año transcurrido para aminorar esta mortalidad? Pues á la vista está. Autoriza una visita á la Casa de Beneficencia que si no va acompañada de mucha y buena leche para alimentar á los niños, no evitará, seguramente que vayan muriendo cuantos vayan ingresando.

Montado un laboratorio bajo mi dirección para maternizar y esterilizar la leche en la «Vaquería Suiza higiénica» de D. Trifón Bas, y vistos los resultados excelentes obtenidos en la crianza de muchos niños de pecho particularmente en los dos años transcurridos, el Sr. Bas y yo hicimos gestiones para suministrar en condiciones excepcionales leche maternizada para alimentar á los niños de pecho de la Beneficencia y en unión del médico del establecimiento dirigir la alimentación y ver si así disminuía la mortalidad, y en efecto, nada se hizo. Pareció muy bien la idea, se habló de ensayarla durante un trimestre, y el actual presidente, entonces solo diputado, mostró interés por ello.

Dios haga que la visita dé como resultado encontrar el medio de alimentar esas criaturas, y que cese el horrible espectáculo que nos pone de manifiesto casi todos los días el Registro civil de defunciones.

Piense en ello el Sr. Guasch, que si el quiere y la Diputación también, medios sobrados encontrarán para dar de una vez la solución de este asunto.

Tarragona, 3 octubre 1907.

El periódico ultra liberal de Viena *Wiener Allgemeine Zeitung* ha publicado un notable artículo comentando la carta que el Cardenal Merry del Val dirigió en nombre de Su Santidad al barón de Albi, felicitándole por la campaña contra el duelo.

Teniendo en cuenta las ideas del mencionado periódico, creemos oportuno reproducir el artículo por los elogios que en él se dedican á Su Santidad el Papa Pío X.

He aquí lo que dice el *Wiener Allgemeine Zeitung*:

### El Papa Pío X contra el duelo

El Papa Pío X es un hombre de carácter firme é inquebrantable. Hace algunos años un periodista logró tener una entrevista con él. La impresión que le produjo la vista del jefe supremo de los fieles, fué la de una hermosa y brillante aparición en que se personificaba la figura cariñosa, tolerante y clara del cristianismo. Mal concuerdan con esto las últimas noticias del Vaticano que nos presentan á Pío X como fanático intransigente y duro defensor del dogma. Lo cierto es que un Papa que ha declarado guerra á la aliga internacional de la civilización y contra el «Indice», es, al mismo tiempo, amigo de la civilización, en cuanto esta no se opone á los principios de la Iglesia católica.

Esto demuestra un escrito reciente que el Cardenal secretario de Estado Merry del Val ha dirigido al presidente de la Liga Española Antiduelista señor barón de Albi.

Aquí copia la carta que ya á su tiempo publicó el *Diario* y el citado periódico ultraliberal prósigue en estos términos:

Ya en otra ocasión habia el Papa Pío X manifestado su opinión acerca del duelo.

En 20 de octubre de 1904 el director del *Wiener Allgemeine Zeitung* fué admitido en audiencia por el Papa. Este dijo que estaba para dar una manifestación pública, sobre el duelo, de grande importancia. «Por el momento no diré sino que el duelo desde cualquier punto de vista que se le considere, es únicamente una cosa estúpida y un contrasentido; una cosa cuya existencia era explicable en los bárbaros tiempos de la Edad Media, pero que en la actualidad es incomprensible. Puede decirse, en efecto, que todos están convencidos, si no persuadidos, del anacronismo de tal institución. Verdad es que las actuales leyes no protegen suficientemente el honor, y por esto fuera de desear una enérgica acción legislativa que tuviera por objeto defender más eficazmente el honor. En todo caso, el duelo, que acude á la espada como juez, es una locura porque la espada es ciega y sorda, y se ha visto caer de una vez al que tenía razón caer víctima al golpe de la espada.»

Debe notarse, además, que en la presente lucha de los partidos, cada día más viva, se hace de la afrenta una arma política, y que nunca, como arma política, se ha visto el espectáculo de ahora, se ha visto el espectáculo de ahora, tantas públicas afrentas é injurias. También por este lado sería necesaria la acción legislativa que obligaría al ofensor a dar la prueba de su ofensa, lo cual ahora la ley hasta prohíbe en algunos casos, y si el ofensor no puede dar pruebas de lo que dice, tendría que experimentar los más duros castigos.

Como se ve, en las dos ocasiones en que Pío X habló sobre y contra el duelo, omitió tratar de él desde el punto de vista de la Iglesia, que le califica de asesinato sancionado por la sociedad y á la vista de hombres honrados. Pío X se coloca más bien en terreno profano y combate el duelo, ya no por motivos religiosos, sino por motivos humanos y de civilización. El cree en el sólido progreso, y tiene por incomprensible que la tan ensalzada civilización de nuestros días no haya acabado con estos vergonzosos restos de aquel tiempo de la fuerza bruta. El novísimo documento del Vaticano no debe pasar inadvertido. Con él recobra su luz la imagen del Papa, que con la publicación del «Syllabus» se había obscurecido á la vista de los verdaderos progresivos.

Por la carta que el cardenal Merry del Val, en nombre del Papa, ha dirigido al barón de Albi, y por las manifestaciones que el mismo Pío X hizo á nuestro director, se ve que en él había un hombre moderno, el cual consideraba que la «humanidad» es el principal factor de la civilización y que no omite el fomentar un movimiento que no es cosa de la Iglesia, sino asunto de toda la humanidad civilizada.

(Del Diario de Barcelona)

## TOQUE DE ALARMA

Se impone á todo trance que rompamos el silencio y demos la voz de alerta á nuestros amigos, no sea caso que á algunos, cándidamente se les sorprenda en su buena fé y caigan en el garlito.

Es hora de hablar alto y recio, con toda claridad y sin embajes, sacando á pública vergüenza á ciertas personas que por una parte no podrían sufrir se les tildara de rebeldes y hostiles á la Iglesia Católica, y por otra, ponen en práctica ciertos medios, los más escandalosos y pueriles, que sirven para deschristianizar á los pueblos, fomentar las pasiones, difundir el mal y prestar armas al campo de Satanás.

Sabido es que ciertas empresas, editoriales, cubriéndose hipócritamente con el manto de una mal entendida literatura, pretenden disimular la hediondez de sus plagas y la podredumbre de sus insidiosos bestiales; pero, que tal haga una empresa que á todas horas se envanece con los rimbombantes títulos de honesta, sana, instructiva y sobre todo moralizadora, no es inconcebible, es monstruoso.

Esta labor nefanda, está realizando la Biblioteca que publica en Madrid don Saturnino Calleja.

Quien lo dijera que llegara hasta el fondo de tal prostitución y relajamiento, el que empezó con tan buenos auspicios, aparentando un celo de incansable Apóstol, desvelándose por la propaganda de recomendables lecturas y difundiendo obras de indudable y sabor religioso como eran las Visitas al Santísimo y las Glorias de María, de San Alfonso M. de Ligorio, y la Imitación de Cristo, del V.P. Tomas de Kempis, que obtuvieron grandioso éxito!

A mis manos ha caído el último catálogo, publicado por la citada casa de D. Saturnino Calleja, y con letras de molde he visto anunciadas obras descaradamente impías, heréticas y pornográficas, que en mala hora dieron á luz infelices escritores como Alejandro Dumas, F. Soulié, Victor Hugo, Eugenio Sue, H. Balzac, P. de Koch y otros de la misma calaña.

A esta casta de engendros literarios se les ensalza allí hasta las nubes. Y para dar más realce á esta propaganda del diablo, se ponen dichas obras á un precio inverosímil, pues resultan casi de balde.

Este es el cebo que emplean los astutos lobos disfrazados con piel de oveja.

El caso es lograr un lucrativo negocio, aunque sea hollando los sentimientos de nobleza y dignidad de nuestro sencillo pueblo y difundiendo ideas subversivas y á todas luces inmorales y extraviadas.

Que lo sepa la gente sensata y todos cuantos se precian de católicos, para proceder con la energía y tesón que el caso requiere.

No cooperemos á la obra maléfica del espíritu de las tinieblas.

Neguemus nuestra protección á los enemigos de Dios y de las almas.

Hagamos el vacío á su alrededor. No acudamos á dichos centros de corrupción, ni aún para proporcionarnos obras de autores ascéticos, que también se ofrecen para cazar incautos.

No nos haga sucumbir la relativa ventaja de unos miserables céntimos, pues se alabiarán de nuestra conquista, y á

no dudarlo, se jactarían y burlarían de nuestra estupidez.

Si dijo un día Jesucristo, «dejad á los muertos que entierren á sus muertos» bien podemos nosotros añadir «dejad que los que militan bajo las banderas de Luzbel, engorden á costa de sus serviles vasallos».

No seamos nosotros sus sostenedores, pues de hacerlo nos labraríamos las armas con que se intentaría nuestra derrota.

J. R.

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5: Gobierno de la provincia.

Circular sobre los terrenos de expropiación con motivo del proyecto de ensanche, mejora y regularización del ángulo S. E. de la plaza de la Constitución de Reus.

Delegación de Hacienda de esta provincia.

Circular llamando la atención de los señores alcaldes de esta provincia sobre el abuso de algunos individuos que van por los pueblos de esta provincia titulándose oficiales de la Investigación de Hacienda.

Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Anuncia el nombramiento de agente auxiliar de contribuciones de la zona, de Reus, á favor de D. José M. de Veciana y Prats.

Jefatura de Obras públicas.

Relación nominal rectificadora del propietario á quien se ha de ocupar terrenos en el término municipal de Tortosa con motivo de la construcción de un canal de riego concedido á D. Martín Miró Cabeza.

Alcaldías.—Las de Catllar, Bellvey, Masllorens, Aldover, Pradell, Perafort, Almostrer, Puigpelat, Bonastre, Ulldemolins, Pinell, Perelló, Rodoná Pira, Milá, Cambrils, Valflorea, Bráfim, Prades, Vilanova de Escornalbou y Santa Oliva anuncian la Junta municipal del Censo electoral.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María Folch Coll. FALLECIDOS.—María Martí Font, Armada, 3, (70 años).—Pablo Pascual Teixidó, Espinach, 17, (55 años).—Clara Prades Montaña, Beneficencia, (1 mes). MATRIMONIOS.—abto Soliano Ribal con Pilar Bernat Claravalls.

## COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos I. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; su agente D. Juan Mallol.

De Newcastle v. noruego «Uto», de 862 ts., c. Truaman, con carbón; lo despacha D. Matías Mallol.

De Palamós pail. «Joven Paquito», de 46 ts., c. Antich, en lastre, su agente D. A. Mariné.

De Barcelona v. inglés «Sea Bella», de 1.237 ts., c. Soreuen, con cargo general, consignado á los Sres. MacAndrews y C.

Despachadas

Para Londres y es. v. inglés «Sea Bella», con cargo general.

Para Valencia I. «Pablito», en lastre.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 5

4 por 100 interior contado.....	81.77
4 por 100 ídem fin de mes.....	81.93
4 por 100 ídem fin próximo.....	81.93
por 100 amortizable.....	101.20
de Banco España.....	451
Abacalera.....	404.50
Cambios de París.....	129.10
de Londres.....	28.17

Cambios de Barcelona del día 5.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	27.58	diner.
Id. á 8 días vista.....	28.23	»
Id. cheque.....	28.23	»
París á 8 días vista.....	13.35	»
Id. cheque.....	13.35	»

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado.....	60.00	60.00
» » fin mes.....	81.90	81.93
» » amortizable contado.....		
» » fin mes.....		

Emprestó municipal de Barcelona 6 por 100.....

» » 5 por 100.....	000.00	000.00
» » 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	405	405.25
» » Almansa.....	405	405.50
» » S. Juan Abadesas.....	78.50	79
» » T. B. y F. 2 1/4 por 100	57	57.25
» » M. Z. y A. 4 por 100	97.15	97.35
» » M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.50	56
» » Almansa no adhe. 2		
» » adhe. 2	77.45	77.35
» » Orense 188-83.....	53	53.50
» » prioridad 3 por 100.....		
Caceres y O. España 5 id	104.50	105
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	000.00	000.00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99	99.50
» » Barcelonesa de Electricidad		
» » por 100.....	104	104.50

### ACCIONES FINANES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Banca General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medias, Z. y Orense á Vigo	24.80	24.90
Norte de España.....	65.40	65.51
Alicante.....	91.80	91.40

### Última Información

## Servicio especial de La Cruz

Basilio Paraiso

Madrid 5, 1 t.

Se encuentra en esta corte D. Basilio Paraiso, que ha venido á resolver asuntos importantes relacionados con la Exposición Hispano-Francesa, que ha de celebrarse en Zaragoza con motivo de la conmemoración de los sitios.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha desmentido que el Sr. Maura anticipe su regreso á esta corte.

Hablando de los sucesos de anoche con motivo del cierre de tabernas y cafés, ha dicho el Sr. La Cierva que las precauciones se tomaron para evitar que ocurriera lo que anteanoche.

Manifestó que se levantará atestado respecto á los 25 detenidos y serán entregados á los tribunales los que resulten complicados en los desórdenes.

Preguntado el ministro si las tabernas cerrarán mañana domingo, ha dicho que los taberneros alegan para abrirlas que estamos en época de ferias, y añadió: «No sé qué feria es. De todos modos es asunto á resolver por el alcalde. El gobernador contenciará con el Sr. Sánchez Toca».

Ha añadido que el público del teatro de Novedades pidió anoche á la hora reglamentaria de terminar la función, que bajara el telón sin haber concluido el espectáculo.

Ha manifestado el Sr. La Cierva que había conferenciado con él el señor Azcárate, hablando de la actitud del vecindario de Castellón contra el alcalde Sr. González Expressat, y diciéndole que la situación era insoportable. El ministro le contestó que el Gobierno no sustituirá á aquel alcalde mientras no se formulen cargos concretos contra él.

No ha recibido el Sr. La Cierva noticias del gobernador de la Coruña sobre lo que dicen algunos periódicos de que está disgustado y tropieza con dificultades para ejercer el cargo, siendo, inexacto que le haya pedido licencia.

El «Pelayo».—Lo de la infantería de Marina

Un telegrama oficial de Cádiz da cuenta de que salió de aquel puerto el acorazado «Pelayo» con rumbo á Tánger donde se pondrá á disposición del ministro plenipotenciario de España en Marruecos.

El Sr. Ferrandiz, hablando con los periodistas, ha quitado importancia á las irregularidades que se han descubierto en el cuerpo de infantería de Marina, que está en Cádiz.

Ha afirmado que son inexactos los detalles que publican los periódicos. Añadió que irán á Cádiz á prestar declaración los jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio. Irán de dos en dos, para no interrumpir los servicios de dicho departamento ministerial.

El expreso de Barcelona Descarrilamiento

Entre las estaciones de La Zaida y Velilla del Ebro descarrilaron todos los coches del expreso que salió anoche de Madrid para Barcelona.

La locomotora no descarriló. De Zaragoza salió un tren de socorro. No ocurrieron desgracias personales. La línea ha quedado interrumpida.

De Fomento

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes órdenes:

Concediendo prórroga de un año al contratista de las obras de la carretera de Molá á Marsá (Tarragona).

Para Málaga

El ministro de Fomento ha girado á Málaga 50.000 pesetas para la composición de los muros de contención del Guadalmedina. En breve remitirá 126 000 pesetas para la reparación de carreteras en aquella provincia.

El Sr. González Besada se propone además acometer enseguida la composición de los puentes que sufrieron desperfectos por la riada.

## La Solidaridad en Galicia

Telegrafian de la Coruña que hoy se han repartido en Betanzos con gran profusión hojas convocando al mitin organizado por la Federación Agrícola de aquella comarca y algunos elementos apartados de la política.

Los firmantes de la hoja dicen que se debe demostrar que Galicia sabe ser consciente é igual en lo de cultura y laboriosa á Cataluña.

Se afirma que la Solidaridad no es ahora un partido, sino una demostración del anhelo de regeneración de la patria y expresión de cariño de Galicia á España.

En la Coruña también ha circulado una hoja-manifiesto convocando al pueblo á escuchar la palabra de los Sres. Salmerón y Vazquez Mella.

González Besada

El ministro de Fomento espera que los técnicos terminen sus trabajos en Málaga para determinar las obras que se habrán de hacer en el río Guadalmedina.

Cuando reciba el dictamen formulará el proyecto que presentará á las Cortes para obtener los fondos necesarios.

También presentará el Sr. González Besada al Parlamento un proyecto de ley para la repoblación de bosques en la provincia de Málaga con objeto de evitar las inundaciones.

Boisín

6 t.

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81.97. Fin próximo, 00.00. Francos, 12.15. Libras 28.17. Amortizable, 101.15.

## EXTRANJERO

Sobre una traición

París.—Despachos particulares de Francfort tratan de la traición allí descubierta, diciéndose que parece comprobado que han sido entregados al Gobierno francés documentos muy importantes relativos á las obras y planes de defensa estratégica de Alsacia y Lorena.

Espanoles expulsados

París.—Por acuerdo terminante del Gobierno, al jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias, que había venido á esta capital para dar una conferencia contra la expedición franco-española á Marruecos, se le ha comunicado la orden de expulsión inmediata, así como también á otros tres españoles, que son: el Sr. Fuente, el Sr. Canals y D. Emiliano Iglesias.

De Marruecos

París.—Telegrafian de Tánger que el ministro de Francia en Marruecos M. Reinalt embarcó anoche á bordo del crucero «Jeane d'Arc» para Rabat con el personal de la legación, á fin de visitar al Sultán.

La policia española

París.—Según noticias de Casablanca, el comandante de Santaolalla busca moros recomendados para reclutarlos y constituir la policia.

Santaolalla

París.—Otras noticias de Casablanca dicen que el comandante Santaolalla ha logrado que se pueda salir de la población sin necesidad de solicitar pase á los franceses.

Boisín de París

Exterior español, 91.80.
Acciones Norte, 275.00.
Alicante, 385.00.
Renta francesa 3 por 100, 94.20.
Interior Español, 72.75.

## ÚLTIMA HORA

El nuevo Nuncio

6, 0'12 m.

Telegrafian de Roma que el Subsecretario de Estado del Vaticano Monseñor Della Chiesa ha sido nombrado Nuncio Apostólico en Madrid en substitución de Monseñor Rinaldini.

El nombramiento ha satisfecho al Gobierno.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

## SE COMPRAN

libros viejos, con letra gótica, latinos ó catalanes, desde el año 1400 al 1600. Arturo Ramón.—Calle mayor, 16 platería.—Reus.

## ACADEMIA DUARTE

CONFERENCIAS DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS

Director: D. Angel del Arco, Abogado fiscal de la Audiencia, Jefe del Museo Arqueológico.

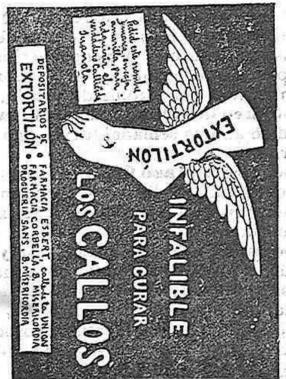
Abierta la matrícula desde 1.º de octubre.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona.

## OCASION!

Se venden en muy buenas condiciones un magnífico y potente Gramophone y una gran variedad de placas escogidas; todo en estado perfectísimo.

Darán razón en la redacción de este Diario.



## Casa en venta

en el sitio más céntrico de esta ciudad; disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el 5 y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, S. Agustín 17 entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos

## BODEGA VINICOLA

DE DALMAU Y NIN

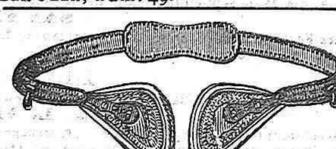
3 San Agustín, 3

Especialidad en vinos de mesa. Vinos generosos á precios módicos. SE SIRVE Á DOMICILIO

13, San Agustín, 3.—Teléfono, 67.

## Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chos olates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisiens, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra. Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.



## A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la supercheria.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

## DEPENDIENTE

Se desea uno práctico en el despacho de Ultramarinos, para la tienda de Firmo Vives, Conde de Rius, 1.

**"LA ACTIVIDAD,"**  
**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA**  
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904.  
 Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.  
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas.  
 Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas.  
 El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas.

**Garantía total: Mas de 26.000.000 de pesetas**  
 Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0  
 Suscriptores en general: Mas de 80.000.  
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.  
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2000.  
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.  
 Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.  
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más o menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.  
**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).  
**Seguro a plazo fijo**: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.  
**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.  
**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.  
**Imposiciones de capital a interés**: 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.  
 Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.  
 Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certificación eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.  
**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estroncia, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo organico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, acvta dispepsia, detiene caducidad organica.  
**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.  
 TARRAGONA, MAYOR, 14.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **E. M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.  
**Línea de Filipinas**  
 El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Canarias**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.  
 Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy superior como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenios para todos los puertos de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.** Retardos en los flotes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinación de artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Púbricas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar, los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
 Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

**FONDA DE SAN JAIME**  
 DE **JUAN ESTEVE**  
 REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS  
 Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas, y cómodas habitaciones.

**Librería y Tipografía Católica**  
**FUNDADA EN 1870**  
**SECCION DE GRABADOS**  
**Tipográficos artísticos**  
**BARCELONA**  
**PINO, 5**

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**  
 Gran surtido en Sombreros y Gorras  
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército y TRICORNIOS para la Armada Soldados y Boñetes

**MIGUEL MELENDRIS CLARA**  
 Dibujante y constructor de Altares  
 urnas, ánades, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
 Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

**"LA DEMOCRACIA CRISTINA"**  
 Periódico de propaganda católica para la clase obrera  
 Suscripciones: 1.50 pesetas al año.  
 Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos.  
 ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

**Doctor Tricaz**  
**MEDICO-HOMEOPATA**  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
 Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

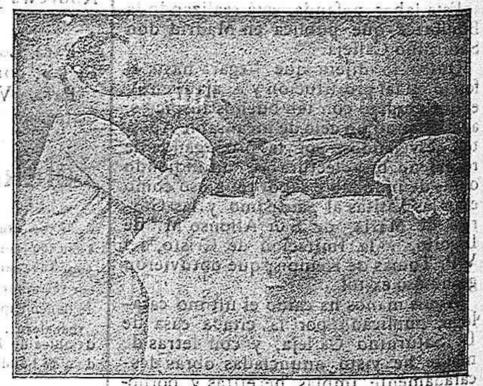
**ELECTRICIDAD MEDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X**  
**CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5**  
**Domingos de 10 a 12**  
 Arrabal Alto de Jesús, 38, principal.—REUS

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**  
**LA PERLA DEL CASTELLAR**  
 Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras  
**UNICAS EN EL MUNDO**  
 Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes. No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.  
 De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.  
 En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—Droguería.

**CLÍNICA DE MASAJE**  
**PEDRO DURAN**  
**MÉDICO-CIRUJANO**

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)  
**HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1**  
**EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.**

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por dietización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.  
 El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, número 20.  
 Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacia más de dos años que venia sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenia que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios remedios que le empleamos, acudimos finalmente a la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de Masaje y aderezamiento forzoso, dejó a mi hijo completamente curado. Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha sentido de dicha pierna.  
 Reus 1 octubre 1907.  
 Plácido Alegret



**CONSULTORIO Y CLÍNICA VETERINARIA**  
 Bajo la dirección del profesor **A. RAFAEL PI Y CERVERA**  
**MISERICORDIA, 6, (PUERTO)**  
 Especialidad en la castración del caballo garantizando el valor del animal.  
 Curación de la cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento.  
 Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito.  
 No ha de operar los animales sin antes visitar esta Clínica.  
 Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente a precios verdaderamente económicos.  
 Domicilio Gobernador González, 8, 1.º  
 NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy baratas.